

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

UNA FECHA MEMORABLE

Tres años hace hoy que la pista revolucionaria privó a España de un gobernante modelo cuyas dotes excepcionales, admiradas por amigos y adversarios, inspiraban esperanzas halagüeñas sobre los futuros destinos de la Patria. No hacía falta escribir su nombre, porque basta hablar de *gobernante modelo* para que cualquier español lo traduzca por el nombre venerador de *D. Eduardo Dato e Iradier*.

Pocos gobernantes habrán dejado en pos de sí huellas tan imborrables como las que el Sr. Dato grabó en su paso por los distintos cargos gerárquicos hasta las alturas del Poder, como pocos también habrán legado a las Instituciones servicios tan relevantes; nos atrevemos a afirmar que en lo que va de siglo es el Sr. Dato la encarnación del gobierno prudente y laborioso que puso todo su valer al servicio de la Patria en aras de la cual sacrificó su propia vida. Fué su vida política tan diáfana que un pánegírico no tendría que omitir ningún detalle para enaltecer su memoria: todos sus actos fueron siempre encaminados al mismo fin, la grandeza y la prosperidad de España.

Por eso, a pesar del tiempo transcurrido, o mejor dicho, a medida que va transcurriendo el tiempo, la figura del Sr. Dato adquiere más relieve cada día y no será capaz el polvo de los siglos de borrar sus rasgos característicos, porque virtudes tan singulares como el señor Dato atesoraba no pueden caer en el olvido, sean cualesquiera las vicisitudes por que los pueblos atraviesen en el rodar incesante de los acontecimientos. Los que ahora ocurren en nuestra nación son de tal importancia, que acaso el nuevo régimen inaugurado en septiembre último haga surgir nombres nuevos que suplanten a los que hace seis meses andaban de boca en boca; más esto no puede afectar al Sr. Dato, porque su encumbramiento tuvo una base tan sólida y supo mantenerse con tan digna actitud en las alturas, que ni estos vientos de purificación que ahora soplan ni otros más violentos que pudieran desencadenarse al correr de los años podrán tocar a aquel gran estadista del pedestal erigido a su memoria por el pueblo español.

¿Qué importa que en los días de su gobierno la charca de la política moviera su oleaje amenazando salpicar de cieno a cuantos se acercaban a sus orillas? El Sr. Dato, con gesto austero,

había domeñar aquellas olas y él paseaba por el lago sin la menor salpicadura. ¿Qué importa que las corruptelas de los viejos partidos (también la juventud tiene sus corruptelas) pusieran en trance de claudicar a los tímidos o desalmados? El Sr. Dato nunca hubo de pasar por claudicaciones para mantener el prestigio del poder público y poner a cubierto de la revolución los principios del orden y de la justicia. Los achaques de que todos hemos acusado al viejo régimen aparecieron tan amañados en los días en que el Sr. Dato gobernaba, que a nadie se le hubiera ocurrido un remedio tan radical para extirparlos como el que ha creído necesario aplicar el Directorio.

Nosotros que, por honrada convicción, fuimos siempre entusiastas defensores de la política del Sr. Dato, al recordar su egregia figura, nos afirmamos en la creencia de que no todo lo viejo es malo; había, por el contrario, en aquellos partidos, hoy alejados del poder, valores positivos que en circunstancias críticas para la Nación supieron mantener el principio de autoridad y que, si no siempre dieron todo el rendimiento que hubiéramos deseado, fué debido tal vez a que los directores de la política no se vieron asistidos de la cooperación ciudadana que es precisa para toda obra de Gobierno. Por lo que al Sr. Dato, en particular, se refiere, el mismo Directorio Militar ha sabido hacerle justicia en la nota oficiosa entregada a la prensa con motivo del indulto de sus asesinos.

Sin pretenderlo, hemos mencionado este acto de piedad de nuestro Monarca, acto que nosotros juzgamos providencial, pues cuando todo hacía esperar que los reos de aquél horrendo crimen sufrieran la última pena, la mano piadosa de un Rey cristiano firmó la gracia de indulto, como si con ello se intentara sofocar el menor de odio hacia aquel gobernante modelo que supo dejar en pos de sí una estela de gratos recuerdos. Esta significación y este valor tiene para nosotros ese indulto.

A la Monarquía, de la que fué fiel y vigilante defensor; al gran partido conservador, que se honró con su jefatura, a la distinguida familia del Horado hombre público, renovamos nuestro sentido pésame con motivo del tercer aniversario de su muerte, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

por cada citación hecha. Si pusiere diligencia para hacer constar que no ha podido hacer la citación, cualquiera que sea la causa, sólo devengará 50 céntimos. Cuando se suspenda el juicio, por cualquier causa, haciéndose nuevos señalamientos, devengarán, además de los derechos anteriormente consignados; el juez, cincuenta céntimos, y el secretario una peseta. Este aumento sólo se cobrará una vez en cada juicio, cualquiera que sea el número de suspensiones acordadas. Si intervinieren en un mismo expediente distintos jueces, fiscales o secretarios, las cantidades fijadas sólo las cobrará el juez que haya dictado la sentencia y el fiscal y secretarios que hubieren actuado en el acta del juicio inmediata anterior a la sentencia. El cumplimiento de exhortos en estos juicios has-

ta la notificación de sentencia, inclusive no devengará derechos. Los médicos forenses percibirán por el reconocimiento de cada lesionado y dictamen facultativo cinco pesetas. Los peritos tasadores autorizados cobrarán por su total intervención en cada juicio de faltas cuatro pesetas.

Segunda. En la ejecución de las sentencias dictadas en cada juicio de falta cobrarán: el juez, dos pesetas; el fiscal, una peseta; el secretario, cinco pesetas, y el alguacil, 1,75 pesetas.

Cuando estas diligencias se practiquen fuera del local del Juzgado percibirán los funcionarios que en ellas intervengan derechos dobles.

Por la expedición de certificaciones exhibición de documentos y práctica de cotejos, cobrarán: el juez una peseta, y el secretario, dos. Si la certificación excediera de dos pliegos cobrará el secretario una peseta más por cada pliego de exceso; la regulación de pliegos se hará por el original.

La nueva Capital del Brasil

El arquitecto español señor Martínez Hidalgo, autor del proyecto con arreglo al que se construyó el Palacio de Justicia de Montevideo, ha sido contratado por el Gobierno brasileño para venir al Brasil a dirigir los trabajos de la nueva capital federal del Brasil.

Anastasia Campillo SASTRA

confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños, Valladolid, 28.

Recos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER  
 Ingresos: 52.593'22.  
 Pagos: 12.025'38.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería.

El Gobierno militar

Presentado

Comandante de Intendencia D. José Bel.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Máximo Sánchez, por lesiones. Abogado Sr. Rodríguez. Procurador, señor García.

—Otra procedente del Juzgado de Piedrahita contra Ceterino González, por hurto. Abogado, Sr. Rodríguez. Procurador Sr. Fernández.

FIGURAS DE RETABLO

Ella era la mujer que hablaba (con todo: hablaba con su boca, con sus ojos bonitos y serenos, con su risa graciosa, franca y gentil. Sin embargo era un más grande atractivo el encanto de su voz: una voz deliciosamente timbrada hecha para decir frases bonitas y para recitar versos del divino Rubén... Tenía siempre una expresión deliciosa y simpática de colegiala pudorosa, cogida en una travesura... Su alma, un alma ingenua y buena, era un alma infantil que no sabía del mal ni creía en su existencia.

Pero un día triste sufrió su corazón el primer desengaño... Y ella se convenció de que la vida es cruel, y de que es el mundo un mal amigo que siempre nos ofrece entre las flores más bellas alguna punzante espina...

Aquel buen amigo de todos era la más atrayente simpática asociada con el más exquisito mundanismo. Tenía para todo el mundo unos cariñosos golpecitos y una frase agradable. Su ingenio sutil y, finamente intencionado, nos recordaba al gran D. Francisco, el de las mordientes sátiras y el rubio, casi rojo, Tommy Kilssen.

Pero él, como casi todos los mortales tenía una pequeña debilidad que influía poderosamente en todos los aspectos de su vida: las mujeres. Todas tenían a su juicio algún encanto aún las menos favorecidas por la diosa Belleza. No obstante él tenía seleccionado su tipo: eran las doncellitas esbeltas y graciosas de planchado peto y de espumosa cofia blanca. Cuando veía alguna sus ojos se animaban como nunca...

...Y parecía que brotaban de ellos unos rayos misteriosos y magnéticos que perseguían a la interesada, aturdiéndola, hasta las reconditeces más íntimas de la cocina, donde ella triunfabá...

Esa niña vestida de gitana que lucía hace poco, su belleza precoz en su baile animado constituye, pudiéramos decir, la metamorfosis de la muchacha que después todos contemplamos en todas partes haciendo de ella elogios. La vez por vez primera hace dos meses en un baile vulgar, pequeña y añorada, con sus zapatos negros de tacón bajo, bailando con viejo que podía ser su abuelo y, me dió la sensación de una linda muñeca que juega a ser mayor. Más tarde seguí viéndola en bailes sucesivos, donde ya empezaba a coquetear con los ojos y con los ademanes. Cada vez el tacón de sus zapatos iba creciendo un poco.

...Y ayer, juntamente ayer, volví a contemplarla en otro baile ya con unos zapatos de tacón alto, y mirando a todos, displicente y altanera, por encima del hombro: la mariposa había roto su capullo y la metamorfosis estaba hecha.

Había pasado ya de los treinta años. Su cabeza que empezaba a clarear mostraba todavía bien peinados unos ténues pelitos que daban la sensación de estar sujetos con matemática exactitud sobre su brillante cuero cabelludo...

El hombre se dedicó un buen día a la conquista de una bella mujer de belleza serena... La miraba constantemente con unos ojos fijos y desconcertantes de cangrejo de mar...

...Y cuando ella le dirigía los rayos brillantes de su profunda mirada los pelitos de él, disciplinados de ordinario, emprendían una danza vestiginosa y epiléptica cual si quisieran demostrar la regocijada alegría de su amoroso dueño...

Happy Boy.

Ayer en el Real Monasterio de Santo Tomás

La velada

Digno remate de los grandiosos cultos ayer celebrados en honor del Angélico Doctor por la Comunidad de PP. Dominicos, fué la velada literario-musical organizada por el Noviciado del Real Monasterio, como homenaje a su hermano y patrono de las escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, en el día de su fiesta.

El acto resultó hermosísimo tanto por lo notable de la velada como por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la misma.

Presidieron los Ilustrísimos y Reverendísimos Obispo dimisionario del Tonquín Fray Nicasio Arellano y el de Avila Doctor D. Enrique Pá y Deni, quienes tenían a sus lados, al coronel Gobernador militar, Sr. Mohino; Alcalde señor Tomás; Presidentes de la Audiencia y Diputación, señores Zapatero y Cuervo; director y jefe de estudios de la Academia de Intendencia, señores Fuertes Arias y García Dacar etc; teniente coronel de la Guardia civil señor Núñez Llanos; teniente Fiscal Sr. Bernabé; director del Instituto señor Hernández de la Magdalena; Presidente de

la Cámara de Comercio Sr. San Román; Interventor de Hacienda Sr. Bezares; Rector del Seminario Diocesano; Secretario del Gobierno civil, y gran número de señores sacerdotes y PP. Paules, Franciscanos y Carmelitas.

Más nombres: Profesores de la Academia de Intendencia señores de Diego y Gascón; Concejales señores Gómez de la Orden y Martín Gómez; Secretario de la Diputación, Sr. Delgado; Interventor del Banco de España Sr. Boronat; Jefe de Telegrafos, Sr. Arribas; Sub Jefe de la Carcel Sr. Hidalgo; Diputado provincial Sr. Sastre; Jefe de la Estación del Ferrocarril; Médicos señores González y García; Farmacéutico Sr. La Puente; Profesores y alumnos del Seminario Diocesano; Inspector de Higiene pecuaria; Sr. Núñez; señores San José, Alonso Arévalo, López Beaubé, Martín Arribas (E.) y Kaiser, y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

También asistieron la Juventud Católica Abulense en pleno; gran número de alumnos de la Academia de Intendencia, Instituto general y Técnico, y Normal de Maestros.

Los derechos de los jueces, fiscales y secretarios municipales

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto cuya parte dispositiva dice así:  
 «A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.  
 Vengo en decretar lo siguiente:  
 Artículo único. Las dos primeras reglas del artículo 2.º del Real decreto de 29 de mayo de 1922 quedan modificadas en la forma siguiente:  
 «Primera. Por cada juicio de faltas hasta la notificación inclusiva de la sentencia, cobrarán: el juez, tres pesetas; el fiscal, dos pesetas; el secretario, cuatro pesetas; y el alguacil, una peseta,

Laura

**La velada**

Comenzó la parte literaria con una bonita y bien recitada poesía por Fray Leonardo Díez, titulada El Angel de las Escuelas; fué muy lograda.

—¿Quién como Dios? notabilísimo discurso tanto por la forma como por el fondo, leído por Fr. Eutimio Blanco.

De este trabajo, oímos favorabilísimos comentarios.

—Dos preciosas poesías, «Ocaso» y «Muere el Sol, vuelve a nacer» leídas muy discretamente por Fr. Isaias Arroyo y Fr. Juan Blanco, fueron muy celebradas.

—Hizo pasar un rato agradabilísimo «Los curiosos intelectuales» comentario humorístico a un artículo de la Suma por Fr. Domingo Ledesma.

Terminó la parte literaria de la velada con el diálogo ¿Ciencia o Santidad?, por tres novicios, en el que se hace resaltar de manera graciosísima y magistral la Santidad, ciencia y virtud de Santo Tomás.

Todos los números fueron muy aplaudidos y felicitados sus autores.

La parte musical a cargo de la notable «Señora Cantorúm» que tan notablemente dirigen el R. P. Fr. Luis Ramos y el entusiasta y notable compositor P. Arrúe, fué también por todos conceptos notable.

Dicha masa coral, con un gran dominio y excelente entonación, ejecutó todos los números del programa de manera admirable, por lo que fueron muy felicitados los citados PP. Ramos y Arrúe.

«La Caridad» preciosa composición de Rosini, fué ejecutada magistralmente lo mismo que la «Plegaria a la Virgen» de Gaztembide.

En «El Penitente» de Eslava, el Reverendo Padre Luis Ramos se mostró como un tenor de altos vuelos. Lo cantó con gran afinación, luciendo sus excelentes condiciones de tenor.

Terminó la velada con un grandioso himno al Angel Doctor, notabilísima composición del gran artista del Divino Arte, R. P. Arrúe, del que oímos grandes y merecidos elogios.

El P. Arrúe fué muy felicitado.

El acto resultó grandioso y altamente simpático, del que quedará grata memoria.

No terminaremos estas cuartillas sin felicitar al R. P. Fray Juan Iya y demás PP. de la Comunidad por el éxito de los cultos y velada dedicada como homenaje a Santo Tomás de Aquino y como preparación a las grandiosas fiestas que para conmemorar el Centenario están organizándose para el próximo mes de octubre, que a juzgar por las noticias que tenemos, prometen ser un acontecimiento religioso.

F. G.

**Información militar**

**Los Ascensos del mes**

El Diario Oficial ha publicado la propuesta de ascensos correspondiente al mes de la fecha.

Estado Mayor.—Ascienden dos teniente coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y nueve tenientes.

Caballería.—Un capitán y un teniente.

Artillería.—Un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia civil.—Dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y dos suboficiales.

Intendencia.—Un teniente coronel, tres comandantes y cinco capitanes.

Intervención.—Uncomisario de guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, dos terceros, dos escribientes de primera y dos de segunda, e ingresan dos aspirantes.

**Los ascensos del mes en Intendencia**

En la propuesta del mes actual ascienden al empleo inmediato superior los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia.

Teniente coronel, D. Angel Llorente Poggio.

Comandantes, D. Manuel Macias Abellano, D. Enrique González Gutiérrez, y D. Francisco Monguio Vives.

Capitanes, D. Bernardo Sanz Agero, D. Francisco León Illán, D. José Sol Morera, D. Carlos Rogado Becerra, don Angel López Vicencio.

**CUANDO VAYA V. A MADRID**

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 4.º trozo

**Madrina de guerra**

Los soldados de la octava batería de Artillería de la Comandancia de Artillería de Melilla, José Aliseda y Miguel Tienera nos ruegan hagamos públicos sus deseos de ser apadrinados por una señorita de esta provincia.

Quedan complacidos tan valientes soldados.

**En San Antonio**

Todos los domingos de Cuaresma a las cuatro de la tarde se rezará el santo ejercicio del Via-Crucis.

Se suplica la asistencia a tan santo ejercicio, de una manera especial, a venerable Orden Tercera.

**BALOMPIÉ**

**Mañana habrá partido**

En el campo del Pradillo se celebrará mañana a las tres y media un partido de foot-ball entre el primer equipo del «Avila F.C.» y una selección de la «Unión Castilla» y «España sportiva» He aquí la constitución de los equipos:

Avila F. C.

Pablo Santos

Pascual—Matilla

Luciano—Velayos—San Román

Heras—Garrido—Pio—Guerras—Lau-reano

Selección U. C. y E. S.

Barbosa

Ricardo—San Segundo

Monje—Maceiros—Fournier

Pepe—Ingelmo—Negro—Huertas—González

Arbitrará nuestro compañero en la Prensa y notable aficionado Pepe Baró.

Serán suplentes del primer equipo Garcinuño y Ferro; y del segundo, Maroto e Ibañez.

Pío, como se vé, abandona provisionalmente la puerta del Avila para jugar en la línea de ataque y deja en su lugar a Santos, recién ingresado en el equipo y que, según nos aseguran, tiene excelentes condiciones de goal-keeper.

Pardiñas, a pesar de su enorme afición, se abstendrá de jugar mañana con objeto de que se vayan entrenando los elementos nuevos.

**El campo del «Avila»**

Ha comenzado ya el arreglo del nuevo campo del «Avila» y creemos que dentro de pocos días se comenzará a jugar en él.

Tan pronto como esté en condiciones se invitará, para inaugurarle, a celebrar un partido amistoso al primer equipo de la Academia de Intendencia, e inmediatamente vendrá un equipo de Madrid con el cual se están realizando ya las oportunas gestiones.

Los abulenses aficionados al deporte están de enhorabuena, porque la vida futbolística en nuestra población va a entrar ahora en un período muy activo.

**«La Karaba», está de viaje**

Los compañeros de «La Karaba» nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Andan por ahí diciendo algunas lenguas viperinas que hemos matado a «La Karaba», y como eso es una calumnia que no podemos consentir, deseamos por lo menos, hacer pública nuestra inocencia.

«La Karaba» no ha muerto, señores. Lo que pasa es que se ha marchado a viajar durante una breve temporada, después de cumplir sus compromisos con los suscriptores.

Háganse ustedes cargo de su situación; «La Karaba» es flor de estufa y no podía soportar las nevadas de los últimos días. Por eso, mientras pasaba este tiempo tan crudo, en uso de un perfecto derecho, se fué a Niza y Montecarlo, acompañando a su dilecto amigo el Conde de Romanones. Ahora está en París, haciéndose ropa de verano, y volverá, según nos dice en carta que hoy recibimos, allá para San José; es decir, cuando las golondrinas.

No hay para que decir que con los aires de fuera, se ha elegantizado, se ha pulido más aún, exterior e interiormente, y, cuando vuelva, será un asombro de lujo, de chic y de pajolera gracia

¡Ah! Nos dice también que en su segunda salida no tendrá tiempo de visitar a nadie a domicilio, esto es, que no admitirá suscripciones; quien la quiera, que la compre.

Y añade que, en vista de que son demasiado numerosas las muchachas guapas de Avila, publicará en lo sucesivo varios de sus retratos en cada número, en vez de uno sólo, como antes».

**NOTICIAS**

Olor, color, sabor. Ricos cafés. DOROTEO.—Reyes Católicos, 37.

Una Real orden de la Presidencia del Directorio dispone queden exentos del sello del Colegio Médico los certificados que se expidan para los soldados enfermos.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El próximo lunes a las nueve y media, se verificará la exhumación del cadáver de D. Patricio Pérez de la Vega (q. e. p. d.), para su traslado al panteón erigido a su memoria, en el cementerio de esta ciudad, celebrándose con tal motivo el Santo Sacrificio de la misa, por el eterno descanso de dicho señor.

Esa hermosa mujer de gracias juveniles, que avasalla por sus encantos y por la sonrisa alegre y tierna mirada, vivía días atrás presa de melancolía, mostrando tez pálida y vista ojerosa merced a los desarreglos de su organismo. Corregidos esos desequilibrios, devolvió el color a sus mejillas y a sus labios, y desde entonces no sabe explicar a sus amigas el beneficio de su restauración físico-moral obtenido con el uso del excelente tónico Jarabe de Hipofositos Salud, empleado con maravilloso éxito desde hace más de 31 años y aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese por falso todo frasco que no lleve impresas en rojo las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Mañana celebrará un baile de sociedad el Casino Abulense.

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN. Cubrió el día 29 de febrero QUINCE MILLONES de pesetas de capital suscrito. Representante, don Francisco Abella, Paseo del Recreo, 6. Avila.

El Gobernador civil autoriza a don Carlos Alonso Peña para proceder por medio del envenenamiento, a la extinción de los animales dañinos que merodean por la dehesa de «Villagarcía» del término municipal de Muñana, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villanueva de Valdeuza.

MAÑANA domingo GRAN EXPOSICIÓN de vestidos y capotas para niños, desde dos pesetas, en la acreditada casa de Pablo San Segundo.

El Ingeniero Jefe del Distrito Forestal anuncia haberse suspendido, por causa del temporal de nieve, las operaciones de deslinde del monte número 56 de Catálogo y señalado el día 17 del actual para reanudar las operaciones del citado deslinde.

Géneros de punto para señora, caballero y niño. SEGUNDO ARÉVALO Reyes Católicos 23.

Las misas que se celebren el lunes 10, en la Santa, a las siete y media en su capilla la de ocho, en la Virgen del Carmen, y ocho y media en el altar de San José, serán aplicadas por el alma de D. Pantaleón González.

**ZOTAL**

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Registro civil.—Día 8. Nacimientos: Pilar Pascual Segovia y Olegario Angel Pagúe Jiménez. Defunción: Petra Rodríguez Perera, de 18 meses. No hubo matrimonios.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al Juez de El Fresno, nuestro distinguido amigo D. Ricardo García.

SE VENDE barato seminuevo un autocamión.

**GARAGE AVILA**

Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento con la Junta municipal de Asociados, acordándose solicitar prórroga del impuesto de consumos, por consecuencia de la última Real orden, referente a dicho impuesto.

Según el parte oficial del Instituto Central Meteorológico no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

Matadero público.—Día 7. Se degollaron un toro, 7 terneras y 17 lanars.

Recaudado por consumos 838,19 pesetas.

**Pescadería Coruña a**

Recibe mañana almejas, angulas, percebes, calamares, sardinas sin sal y voladores.

**Boletín de sociedad**

**Petición de mano**

Por los señores de González Novo y para su hijo D. Eduardo, fué ayer pedida la mano de la simpática señorita Ovidio Serrano, cruzándose con tal motivo entre los novios los regalos de rigor.

La boda se ha señalado para el día 3 del próximo mayo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

**Viajeros**

Regresaron de Málaga D. José Elcorobarrutia y su hija doña María Teresa, Diana.

**Los sermones de Cuaresma en la Catedral**

Mañana y los domingos sucesivos de la Cuaresma actual predicará en la Santa Apostólica Iglesia Catedral el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Plá y Deniel dentro de la Misa Conventual que se celebra a las nueve y media.

**Se prohíben las compras de moneda a plazos**

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Siendo evidente que la moneda española está siendo motivo de agio injustificado, con tendencia a depreciarla.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir de hoy, no se autorice ninguna operación de compra de moneda a plazos, y que para adquirir efectos o hacer giros en moneda extranjera se exija, tanto en Bolsa como en Banca, la justificación de pago de mercancías adquiridas en el extranjero, ateniéndose a las reglas y sanciones que inmediatamente serán dictadas por el ministerio de Hacienda.

**El legado de doña Modesta del Río**

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del jueves 6 del actual la circular siguiente de la Junta provincial de Beneficencia.

En cumplimiento a lo dispuesto por Real orden de 14 de agosto de 1916, se llama a los que se crean con derecho al Legado de doña Modesta del Río, para que presenten sus instancias y documentos que se expresarán al Sr. Gobernador civil, en cualquiera de los días no festivos del corriente mes; debiendo tener en cuenta que las solicitudes han de reunir las condiciones siguientes.

Primera. Licenciados del ejército procedentes del reemplazo de 1920, o años anteriores, que por haber disfrutado prórroga u otra causa legal, no hubiesen obtenido el pase a la segunda situación activa en la época en que se les hubiese dado a los de su cupo. Esta condición se acreditará con la licencia.

Segunda. Natural de esta ciudad.

Tercera. Haber observado buena conducta en el servicio, que se acreditará con certificación expedida por el Jefe del Cuerpo, en que la hubiere prestado.

Cuarto. Pobre.

Las instancias y documentos deberán presentarse de doce a una en los días antes citados, en la Secretaría de esta Junta sita en la planta baja del Gobierno civil.

Lo que en cumplimiento a lo acordado por esta Junta se hace público por este edicto; previniendo que transcurrido el plazo señalado para la presentación de instancias y documentos, se entenderá renuncian sus derechos.

**LEANDRO MAROTO**

Siempre los mejores garbanos para siembra.

# De Marruecos Sección Religiosa

**La operación de ayer**  
 En operaciones muy brillantes, que demuestran el alto espíritu que alienta en las tropas, se llevó ayer convoy de agua, de carbón y municiones, a Tiziza. Tuvimos las bajas que se mencionan y el enemigo fué duramente castigado. Nuestras tropas regresaron a sus bases con absoluta tranquilidad.

**Nuestras bajas**  
 El general en jefe al presidente del Directorio militar.—A las 21.—Como continuación a mis telegramas anteriores, tengo el honor de manifestarle las bajas de la operación, que acaba de transmitirme el comandante general de este territorio: Regulares de Alhucemas; Teniente D. Carlos Martín Vara R y, grave; sargento Juan Sánchez Lax, muerto; tres indígenas muertos y ocho heridos. Tercio número 5: Capitán D. Gregorio Diñeiro, muerto; teniente D. Manuel López Iglesias, menos grave; dos indígenas muertos y 17 heridos. Tercio: Capitán D. Joaquín Ortiz Zárate, menos grave; teniente D. Felipe Camps, menos grave; tres legionarios muertos y 28 heridos. Carros de asalto Infantería Teniente D. Cipriano Bris, leve; sargentos Julio González y Sixto Gómez, leves. Regulares de Melilla: Un indígena muerto. Brigada disciplinaria: Sargento Manuel Álvarez, leve; Batallón Príncipe: Alférez D. Luis Cubillas, menos grave. Isabel Católica: Soldado Daniel García, muerto, y 16 más europeos, heridos leves.

**Parte oficial**  
 Zona oriental.—A las 21.30.—Además de las novedades que he comunicado, directa y sucesivamente al presidente del Directorio, hay en esta zona las siguientes: En la tarde de ayer fué hoelizado ligeramente Izen Lasen, efectuándose convoy, sin novedad. A las diez y siete de ayer desembarcaron del vapor «Tintoré» tropa, ganado y material del batallón de Vizcaya, compañía de Zapadores, sección de Telégrafos, Ambulancia de Sanidad y compañía de Intendencia. En el vapor «Romeu» llegaron, a las veintidós, dos baterías de montaña; todas estas fuerzas quedaron alojadas en esta plaza.  
 Zona occidental.—Sin novedad.

### SANTORAL

Día 9.—Domingo.  
 Santos Paciano, Francisca, Gregorio y el Beato Juan de Avila.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves, al anochecer, el ejercicio del Mes de San José.

En las Nieves, San Juan, la Santa y San Pedro, continúa el ejercicio de los Siete Domingos.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

### Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

A las cuatro en San Antonio, a las seis en los Paules y al anochecer en Santo Tomás el Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mostá-Rabí.

A las SIETE en las Siervas de María, Paules, y Gordilla.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mostá-Rabí. Día 10.—Lunes.

### SANTORAL

Los Cuarenta mártires de Sebaste. Santos Cayo, Alejandro, Dionisio y Cipriano.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

### Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

En San Juan al anochecer, Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de los cuarenta mártires, con rito semidoble y color encarnado.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

## BIBLIOGRAFIA

**Cuentos y Crónicas**, por Carrasquilla Mallarino.

La Casa Editorial Maucci de Barcelona, que sabe elegir con tino las obras que publica, acaba de dar a luz un libro lleno de interés y actualidad escrito por Carrasquilla Mallarino, colombiano entusiasta de las letras, que tiene ya una reputación literaria muy bien cimentada, reconocida por la prensa, y que ha sabido colocarse a la vanguardia de la intelectualidad hispano-americana.

Otro escritor de vocación, Francisco Cañellas, dijo del autor que nos ocupa «Carrasquilla Mallarino, aventurero de la vida y de la gloria, ha hecho el amor en todos los idiomas y ha gozado el supremo deleite de oír en una carga loca hacia la trinchera enemiga, la canción de la muerte en el silbido de las balas. En París, el glorioso Ruben Darfo lo consagró como uno de los jóvenes escritores que serán la gloria y el porvenir de nuestra raza.»

En **Cuentos y Crónicas** quedan confirmados tan buenos auspicios. Forma este libro, escrito en el más puro castellano, un sugestivo conjunto de bosquejos de novela, cuadros de costumbres, reales episodios y emocionantes descripciones que se leen con verdadero agrado.  
 Precio de la obra, una peseta.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 8 16'15

## Estella en Palacio

A la hora de costumbre despachó el Presidente del Directorio con S. M. el Rey; la permanencia del Marqués de Estella en Palacio fué muy breve.

### En el Hospital del Príncipe de Asturias

Acompañado del Marqués de la Torre, estuvo en el Hospital del Príncipe de Asturias, S. M. el Rey, con objeto de inaugurar la nueva Sala de antituberculosos.

Fué nombrado presidente de la misma el Doctor Recasens, quien con tal motivo pronunció un notable discurso alusivo al acto.

### Audiencias suspendidas

Con motivo de haber asistido el Monarca al Hospital del Príncipe de Asturias fueron suspendidas esta mañana, todas las audiencias que para hoy tenía concedidas el Monarca.

### El Rey consorte de Holanda

Llegará mañana el Príncipe Enrique Rey consorte de Holanda.

El lunes habrá banquete en Palacio en su honor y el martes recepción y banquete en la Embajada de Holanda.

## Firma del Rey

### La reforma municipal

El Monarca firmó esta mañana un Decreto de Gobernación organizando la Administración municipal.

### El año económico

También firmó D. Alfonso otro Decreto disponiendo de comienzo el año económico el día 1.º de julio.

El preámbulo del decreto dice que se funda el adoptar esta resolución en la necesidad de prepararse para la elaboración de los presupuestos.

### Indultos

También firmó el Rey varios decretos de Gracia y Justicia de concesión de indultos.

### Un nombramiento

Se ha firmado una Real orden nombrando al Subsecretario del Ministerio

del Trabajo vocal del Comité de la Exposición Ibero Americana que ha de celebrarse en Sevilla.

## De Barcelona

### Un atraco

José María Salva y dos más pretendieron atracar a un anciano, cosa que pudo evitar la policía deteniendo a los atacadores.

### Consejo de Guerra

Se celebró esta mañana contra Pedro Badala y otro por ejercer coacción.

La sentencia se supone absolutoria toda vez que las pruebas fueron muy favorables a los procesados.

### Dice el Presidente de la Mancomunidad

Terminado esta mañana el Consejo de la Mancomunidad, el Sr. Sala manifestó a los periodistas la gran satisfacción que sentía con motivo de su viaje a Madrid por las grandes facilidades que había encontrado por parte del Rey y del Presidente del Directorio para la resolución de asuntos de la Mancomunidad.

## Marruecos

### Tranquilidad

En el negociado de información de Guerra nos manifestaron a las doce de esta mañana se había recibido un telegrama del Alto Comisario en el que decía que después de la operación de guerra no ocurría novedad alguna y que las tropas que anoche quedaron vigilando el paso del Collado, no habían sido hostilizadas.

### Evacuación de heridos

También manifiesta el Alto Comisario que con objeto de descongestionar los hospitales han sido evacuados 235 soldados heridos.

PRENSA ASOCIADA

**Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

## ZOTAL

Via de Sancho, Tomás Pérez 8

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
 SERVICIO DEL CAÑAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile

El día 23 de marzo el magnífico vapor correo «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 439,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA»

El día 11 de mayo el magnífico vapor correo «ORIANA»

El día 25 de mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER



## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

# LÍNEA PINILLOS

El 27 de marzo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

## «INFANTA ISABEL»

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 425
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 225
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 125

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía para lo que el pasajero si gusta podrá entregar en depósito de la Compañía (establecido en la Agencia de transportes «La Nob eza» que entregará recibo).

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Pibas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

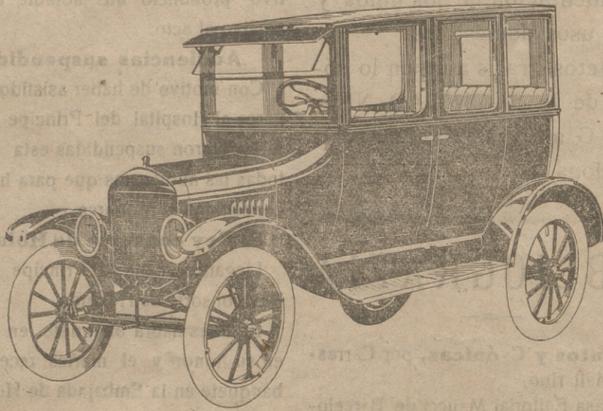


**EL HOMBRE DE NEGOCIOS** requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL

**Ford**

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

**Ford Motor Company**  
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID

**SOLUCION BENEDICTO**

**TIOCOL "S" HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

**SARNA**

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA**

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts

**ESTOMAGO**

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras Envíos a correo seguido, previo importe

**Fábrica de hilo de lana**

para labores, solicita viajante a la comisión para la provincia, bien relacionado en Mercaderías.

Escribir con referencias y nota de ruta a José Pujol.—Victor Balaguer 144. SABADELL.

OMNIBUS Y CAMIONETAS

**FORD**

No comprar sin pedir datos a F. Núñez, Isaac Peral 4.

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSEPTAS EFECTIVO.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ,**

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derrecha

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto **Elíxir CALLÓL**

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga Pruébelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

**C. SUD-ATLÁNTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 7 de abril MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

**C. Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 16 de marzo EUREE

El 30 de marzo GROIX

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comido es, comida especial y salón de conversación, 501,80 pes tas; en 3.ª camarotes, comed res y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

No disponiendo esta Agencia más que 10 literas de 3.ª clase en camarote en el vapor LIPARI y 12 en el GROIX, se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO